# ACTA No. 02

## DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| FECHA: | Bogotá, 20 de junio del 2023 |
| HORA: | De 3:00 p.m a 3:20 p.m. |
| LUGAR: | Virtual - TEAMS |
| ASISTENTES: | Jorge Quintero – Consultoría – Alcaldía Puerto Colombia, Atlántico - jquinterommu@gmail.com<br>Juan Acosta – Interventoría – Alcaldía Puerto Colombia, Atlántico – juan.w.acosta@gmail.com<br>Alvaro Andrés Corcho Ramírez - Profesional Especializado, Evaluador, Grupo de Evaluación de Proyectos, Subdirección de Proyectos, DIDE, MVCT. AACorcho@minvivienda.gov.co |
| INVITADOS: | Jorge Quintero – Consultoría del proyecto<br>José Muñoz – Consultoría del proyecto.<br>Juan Acosta – Interventoría del proyecto. |

## ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes
2. Revisión de las observaciones.
3. Realizar plan de trabajo para entrega de los requerimientos.
4. Compromisos.

## DESARROLLO:

1. El Ingeniero Alvaro Corcho, evaluador Líder del proyecto **1-2023-88 PROYECTO AMPLIACIÓN CONDUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS FLORES – TANQUE DE REBOMBEO SALGAR. TRAMO LOS MANATIES – SALGAR (ISSA ABUCHAIBE) DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA**, inicia la reunión con la presentación de cada uno de los asistentes.

2. En la mesa se encuentra el equipo formulador del proyecto, Jorge Quintero y Juan Acosta, quienes actúan como consultores e interventoría del proyecto radicado al Ministerio.

3. El Ingeniero Alvaro Corcho hace una proyección de los requerimientos presentados el 1 y 2 de junio de los componentes de Institucional, topografía, geotecnia, hidráulico y presupuestal.

4. Con respecto al componente Institucional solo se indica que falta el esquema organizacional del proyecto.

5. El Ingeniero Juan Acosta indica que este requerimiento será solicitado a la Triple A de Barranquilla y será radicado al ministerio el jueves 22 de junio.

6. Continuando con los requerimientos, se hace énfasis en los documentos faltantes en el componente Topográfico.

7. Con respecto a este componente el Ingeniero Jorge Quintero menciona que se ha adelantado todos los requerimientos con cada uno de los especialistas de la interventoría, indicando que esperan subsanar todos los componentes a lo largo de la semana del 19 de junio, en el caso del componente topográfico, este será radicado el 23 de junio.

8. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona los requerimientos de geotecnia, el ingeniero Jorge Quintero indica que ya están en los últimos ajustes y que estos serán radicados el 23 de junio.

9. Con respecto al componente predial, el Ingeniero Alvaro Corcho se compromete a enviar los formatos 8 y el certificado de no afectación a comunidades indígenas, esto con el fin de complementar el componente predial, el cual será radicado el día 22 de junio.

10. Finalmente, con el componente presupuestal, se entregará el 21 de junio una vez sea revisado y aprobado por los ingenieros José Muñoz y Juan Acosta.

**COMPROMISOS:**

| **COMPROMISO** | **RESPONSABLE** | **FECHA** |
|---|---|---|
| Envío de formatos y certificados pendientes para completar el componente predial. | Alvaro Andrés Corcho Ramírez | 20/06/2023 |
| Componente presupuestal | Jorge Quintero | 21/06/2023 |
| Componente hidráulico y predial | José Muñoz | 22/06/2022 |
| Componente topográfico y geotecnia | José Muñoz | 23/06/2023 |

**FIRMAS:**

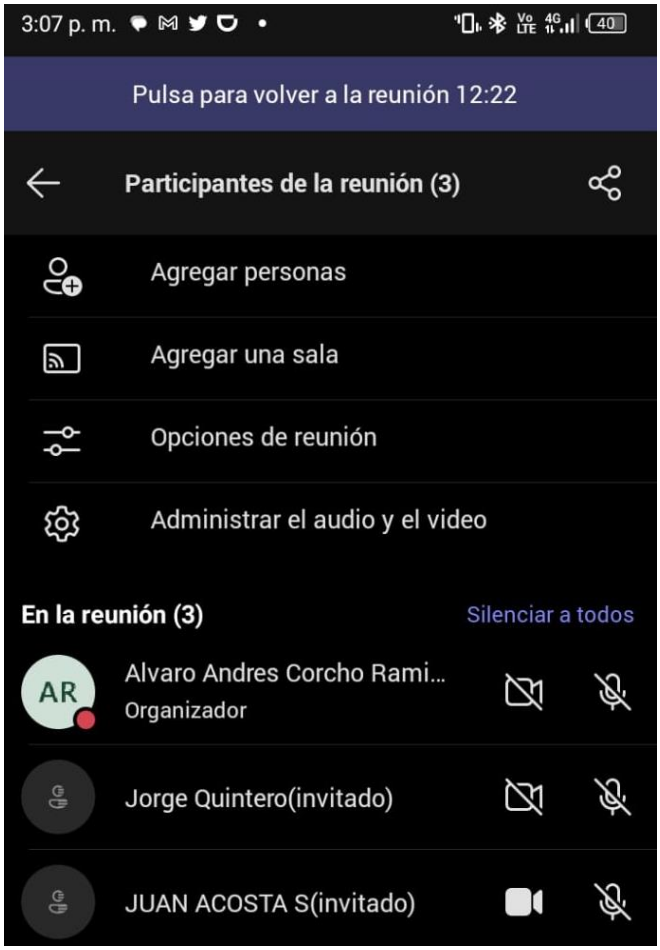


Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
Fecha: 21-06-2023